



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 10 AGO 2015

RES. H. N° 0989/15

EXPTE. N° 4218/14.-

VISTO:

Las presentes actuaciones referentes al llamado a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un cargo regular de **Profesor Adjunto**, con dedicación **exclusiva**, para la asignatura **Idioma Moderno: Italiano** del Departamento de Lenguas de la Facultad de Humanidades, y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado publicidad a las Actas de Cierre de Inscripciones, de acuerdo a lo establecido en el Art. N° 19 del Reglamento de Concursos (Resoluciones 350-87 y modificatorias);

Que no se han realizado objeciones ni presentaciones dentro del plazo establecido;

Que atento a lo dispuesto por el Art. N° 26 del citado instrumento legal, corresponde emitir la presente resolución;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,


**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- ACEPTAR la siguiente nómina de aspirantes para la cobertura del cargo mencionado en el exordio:

Nº	APELLIDO Y NOMBRE	Nº DOCUMENTO
1	VENTURA PISELLI, ROSANNA POMPEYA	11.592.700

ARTICULO 2º.- HÁGASE SABER, publíquese en cartelera, comuníquese al Departamento de Lenguas de la facultad de Humanidades y elévese al Departamento Docencia para la prosecución del trámite.

DD/15


Lic. FABIANA R. LOPEZ
Secretaria Académica
Facultad de Humanidades - UNiSA




Esp. LILIANA FORTUNY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNiSA